



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

# POA 2023

**Informe de seguimiento a la ejecución  
al mes de enero**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

**SISPLAN**

Programación, informe y reportes

**DASHBOARD SISPLAN**

Seguimiento



## Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN .....	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2023. ....	5
II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE ENERO .....	7
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL <b>POA 2023</b> AL MES DE ENERO .....	7
CUMPLIMIENTO DE LOS <b>PAT</b> POR UNIDAD ORGANIZATIVA .....	7
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS .....	8
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS .....	9
III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE ENERO SEGÚN ESTRATEGIA/ .....	10
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL .....	10
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN.....	10
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	11
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES .....	11
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS .....	12
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA” .....	13
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE ENERO .....	14





## Acrónimos

<b>ACRÓNIMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>DM</b>	Despacho Ministerial
<b>UAIP</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública
<b>DC</b>	Dirección de Comunicaciones
<b>UG</b>	Unidad de Género
<b>UAI</b>	Unidad de Auditoría Interna
<b>UA</b>	Unidad Ambiental
<b>DPGC</b>	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
<b>DAJ</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos
<b>DCE</b>	Dirección de Cooperación Externa
<b>DIC</b>	Dirección de Innovación y Competitividad
<b>DIPE</b>	Dirección de Inteligencia y Política Económica
<b>POLICOM</b>	Dirección Política Comercial
<b>DATCO</b>	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
<b>DI</b>	Dirección de Inversiones
<b>OMC-OMPI</b>	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
<b>SOM</b>	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
<b>UFE</b>	Unidad de Firma Electrónica
<b>UFI</b>	Unidad Financiera Institucional
<b>UACI</b>	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
<b>DTH</b>	Dirección de Talento Humano
<b>DTI</b>	Dirección de Tecnologías de la Información
<b>DA</b>	Dirección de Administración





## Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos<sup>1</sup> y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de enero de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe
- IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

---

<sup>1</sup> Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





## I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2023.

### Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

### Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la <b>ejecución del proyecto es inferior o igual al 50%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Crítico:</b> El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la <b>ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80%</b> de la meta programado al periodo de la evaluación.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el <b>rango superior o igual al 80% hasta el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la <b>ejecución del proyecto excede el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Muy satisfactorio:</b> Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la <b>programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero</b> al periodo de la evaluación.	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	<b>Valido:</b> El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





## Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeo

La valoracin de los Indicadores Claves de Desempeo, se realizar trimesralmente de conformidad a los siguientes parmetros y colorimetra aplicada:

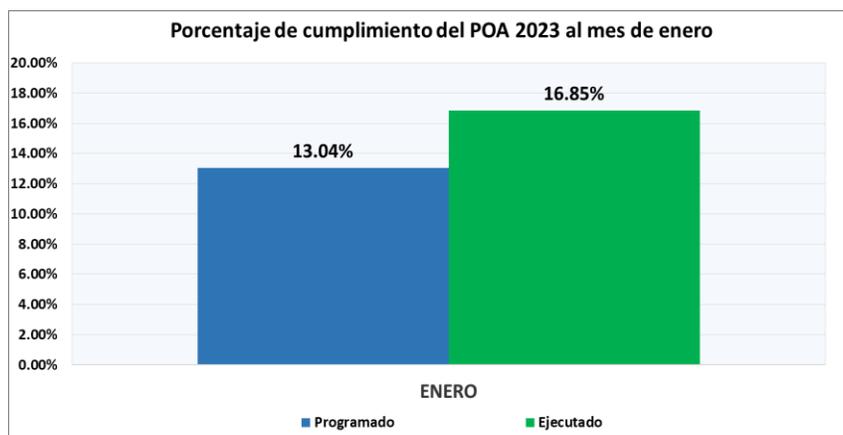
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIN
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es <b>menor que el Lmite de Control (Lim. C.)</b> .	<b>Crítico:</b> El desempeo del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere anlisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es <b>mayor o igual que el lmite de control (Lim. C.) y menor que la meta</b> prevista.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeo del indicador, se encuentra en el lmite de control previsto	Es necesario analizar la gesti3n realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecuci3n del umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo <b>igual a o excede la meta definida</b> .	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeo satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluaci3n el dato de la <b>programaci3n y ejecuci3n acumulada es igual a cero</b> .	<b>Aceptable:</b> Su programaci3n no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecuci3n y se est3 conforme a la programaci3n



## II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de enero

### Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de enero

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de enero es del 13.04%, mayor en un 3.82% respecto al 16.85% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



### Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

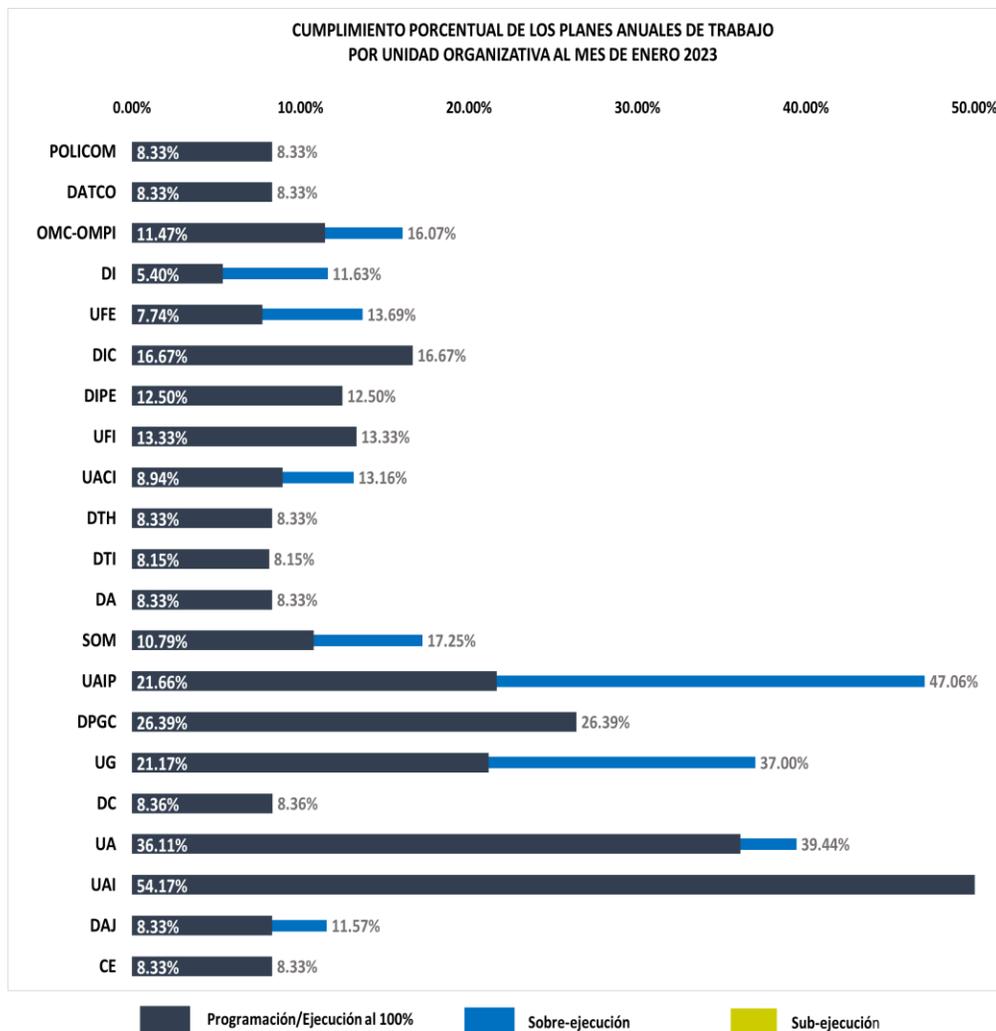
Al mes de enero, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de sus PATs: 12 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado y 9 lograron una ejecución mayor a la 100% de lo programado.

En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PATs de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

ENERO			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Política Comercial	8.33%	8.33%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	8.33%	8.33%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	11.47%	16.07%	ADELANTO
Inversiones	5.40%	11.63%	ADELANTO
Unidad de Firma Electrónica	7.74%	13.69%	ADELANTO
Innovación y Competitividad	16.67%	16.67%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	12.50%	12.50%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	13.33%	13.33%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	8.94%	13.16%	ADELANTO
Talento Humano	8.33%	8.33%	100.00%
Tecnologías de la Información	8.15%	8.15%	100.00%
Administración	8.33%	8.33%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	10.79%	17.25%	ADELANTO
Unidad de Acceso a la Información Pública	21.66%	47.06%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	26.39%	26.39%	100.00%
Unidad de Género	21.17%	37.00%	ADELANTO
Comunicaciones	8.36%	8.36%	100.00%
Unidad Ambiental	36.11%	39.44%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	54.17%	54.17%	100.00%
Asuntos Jurídicos	8.33%	11.57%	ADELANTO
Cooperación Externa	8.33%	8.33%	100.00%



En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de marzo, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del primer trimestre.



### Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. En el periodo que se informa, de acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN al cierre del mes que se informa, indica que los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de enero	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	19	31%	5	23%	14	35%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	16	26%	3	14%	13	33%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	27	44%	14	64%	13	33%
<b>Total (Proyectos POA 2023)</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>





## Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POAI considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

### **Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y al cierre del mes que se informa reporta un cumplimiento de 100% de la programación, ya que la unidad que presentaba programación, ejecutó el 100% y 11 de las unidades que participan en este proyecto no tienen programación en el periodo que se informa.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	50.00%	50.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad Ambiental	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Comunicaciones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	50.00%	50.00%	100.00%
Administración	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

### **Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional**

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, ninguna de las unidades presenta programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Asuntos Jurídicos	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR





### III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de enero según estrategia/<sup>2</sup>

#### Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

**Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.**

##### Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- La creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea tiene un 75% de avance. Dentro de este avance se ha recibido y realizado la revisión de cinco sprints pertenecientes a la plataforma, también se ha iniciado la creación de la documentación para contratar el servicio tercerizado del Call Center, además se continúa con el seguimiento a la recepción de equipo informático por parte de MINEC, en lo relacionado al Programa de Orientación Laboral: está en proceso de elaboración y en revisión con las instancias correspondientes y para el Protocolo de Atención al Usuario: se finalizó y está en proceso de aprobación.

**Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.**

##### Estrategia I.3.2 Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Se realizó la actualización del informe de seguimiento al cierre de diciembre 2022 de los proyectos de la Dirección en el marco del Plan de Trabajo de la Secretaría de Comercio e Inversiones, también se elaboró la matriz de proyectos en los estatus siguientes: en ejecución, por iniciar ejecución, en gestión de cooperación y requiere gestiones de cooperación, además se realizó la matriz de resultados globales de la gestión en los programas siguientes: Formación de talento humano, copa mundial del emprendimiento, capacitaciones en temáticas empresariales (webinars), Ruta digital y Ruta del Trámite.

#### Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

**Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones**

##### Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- En preparación para la negociación de un TLC con China, se elaboró: una propuesta preliminar de borrador de TDR; una lista preliminar de productos salvadoreños con potencial exportador hacia China y un documento explicativo de la metodología utilizada para determinar dicho potencial; un esquema de los capítulos que serían incluidos en el TLC; y un modelo de hoja de ruta para la negociación.
- Se realizó revisión y comentarios al informe de gobierno en el marco del Examen de Política Comercial de El Salvador que posteriormente se remitió a nuestra misión permanente en Ginebra y por medio de ellos se compartió a la secretaría de OMC.
- se elabora un análisis y generación de cuestionamientos a la lectura sobre el examen de política comercial de Malasia. De igual forma se trabajó en la realización de análisis y generación de cuestionamientos a la lectura sobre el examen de política comercial de República Dominicana.

---

<sup>2</sup>/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de enero 2023 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





### **Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.**

- Se remitió informe al sector privado, dentro de las actividades se participó en las negociaciones sobre un Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo con el objetivo de adoptar un Acuerdo en el primer semestre del año. De igual forma, se atendieron las reuniones sostenidas por el Órgano de Solución de Diferencias.
- En el Comité de Valoración de Aduanas se establecieron fechas para una sesión dedicada a compartir experiencias entre los miembros y organizaciones internacionales respecto a procesos aduaneros. también en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en el cual se abordó el tema de como acercar los beneficios de la Propiedad Intelectual.
- DATCO brindó 20 asesorías a empresas, gremiales e instituciones del sector público respecto a temas como: pruebas de origen en el marco de los acuerdos comerciales, aplicación del arancel de salvaguardia según los compromisos establecidos en el CAFTA-DR, aranceles y condiciones preferenciales para el acceso al mercado de países con los que El Salvador tiene acuerdos de libre comercio, entre otros temas.

## **Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana**

**Objetivo Estratégico 3.5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.**

### **Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales**

- En el marco de Reglamentación Técnica Centroamericana (RTCA) se revisaron 5 documentos: Alimentos Procesados, Etiquetado Nutricional, Productos Cosméticos, Refrigeradores y Congeladores y Productos Cárnicos.
- Se continuó analizando con Panamá los criterios de clasificación arancelaria para los siguientes productos: ácido sulfónico lineal y preparaciones de tocador. Se envió solicitud a SIECA sobre compromisos de Panamá en materia arancelaria para completar la incorporación al Subsistema Económico.  
  
Además, se solicitó a Nicaragua compartir análisis y clasificación arancelaria emitido por la Aduana de ese país para crema lavaplatos y preparaciones de tocador.
- En reunión de la Comisión Redactora de CAUCA y RECAUCA: se acordó redacción en 16 artículos del RECAUCA. Además, se participó en dos videoconferencias en los grupos técnicos de Tributos Internos de CA3 para reanudar la elaboración de Pruebas para la transmisión de FYDUCA en todas sus modalidades en el marco de la Integración Profunda con Guatemala y Honduras.

## **Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones**

**Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones**

### **Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera**

- Se han monitoreado 9 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales se encuentran generando un total de 6,002 empleos directos y 1 empresa beneficiada por la Ley de Servicios Internacionales que genera 10 puestos de trabajo, que entre todas hacen un total de 6,012 puestos de trabajo sostenibles en este mes.
- Se resolvió bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización 1 Concesión de beneficios a) Onewire S.A de C.V, además bajo la Ley de Servicios Internacionales 1. Disminución de área a) Compañía Salvadoreña de teleservices S.A de C.V. 2. Rectificación de acuerdo a) Influent S.A de C.V. En la ONI se elaboraron 5 resoluciones de Inversión extranjera.
- Se impartieron 6 capacitaciones sobre Firma Electrónica teniendo un total de 100 personas alcanzadas, pertenecientes a instituciones como Defensoría del Consumidor, Ministerio de Hacienda, CNR.





- Facilitación de Inversiones atendió un total de 20 empresas. De este total, 3 se encuentran en proceso de expansión y 13 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 4 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a la comercialización de gas natural, petróleo y sus derivados combustibles, manufactura de cerámica, vidrio frotado y pañales para bebés, fondo de inversión privada enfocada en la industria del cannabis y cáñamo industrial, call center y BPO.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$3.1 millones y la creación de alrededor de 2,010 nuevos empleos a partir del tercer trimestre del año 2023.

## **Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados**

### ***Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”***

#### **Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.**

- Se efectuaron 34 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, mediante las cuales se estableció lo siguiente: a) De las 23 auditorías e inspecciones de oficio (rutina) realizadas, se determinó que: 1 comerciante cumple con sus obligaciones mercantiles y contables; a 17 comerciantes se les establecieron observaciones por incumplimientos a sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio; 1 sociedad se encuentra liquidada y 5 comerciantes no se encontraron; b) Se efectuaron 11 inspecciones de verificación por las observaciones establecidas en el Informe de Auditoría, determinando que 6 comerciantes subsanaron los incumplimientos de conformidad al Código de Comercio y 5 comerciantes no subsanaron las observaciones establecidas en el Informe de Auditoría por lo que no cumplen con sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio.
- Se finalizaron 3 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado, donde 2 empresas no fueron localizadas y una sociedad subsanó las observaciones establecidas en Informe de Auditoría Especial, dando cumplimiento a sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio.
- Se notificaron 79 resoluciones: 27 de inicio de procedimiento administrativo sancionador, 13 de cumplimiento a la normativa aplicable, 10 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 2 en respuesta a peticiones de usuarios, 19 admitiendo pruebas de descargo, entre otros.
- Se realizó el registro de 66 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de diciembre: 46 comerciantes se realizó solo la actualización en el Sistema con la información recibida y 20 se registraron por primera vez.





## Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

### **Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado**

#### **Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.**

**Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad:** se elaboró de manera conjunta con la Dirección de Inversiones el Mapa de Nivel 1 del Proceso de Facilitación de Inversiones, el cual refleja de manera gráfica la secuencia del proceso, subprocesos y sus interrelaciones, identificando proveedores, entradas, salidas y usuarios.

### **Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género**

#### **Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres**

- Se elaboró y aprobó el Plan de Conmemoración Anual Institucional de Fechas Relevantes en Materia de Género y Derechos Humanos de Mujeres y hombres.
- En coordinación con la Dirección de Comunicaciones se elaboró y difundió mensaje de sensibilización interno en el Mes de la Persona Adulta Mayor, reflexionando sobre la relevancia que poseen en la transición demográfica del país y las contribuciones que realizan a sus familias y a la fuerza de trabajo.
- Se elaboró Plan de Trabajo Anual 2023 de la Comisión de Género, el cual incorpora lo relacionado a: Programación de reuniones ordinarias y extraordinarias en el año, retroalimentación de las propuestas de instrumentos/documentos/estudios que permitan la transversalización del enfoque de género hacia dentro y fuera de la institución, actualización de la normativa de funcionamiento de la Comisión y fortalecimiento de capacidades de la Comisión.





#### IV. Ejecución presupuestaria al mes de enero

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de enero es de US\$ 45,286,078.00 del que se ha ejecutado US\$2,144,902.09 que representan el 4.74% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a enero es de US\$12,341,297.00 del que se ha ejecutado US\$1,050,484.79 que representa el 8.51% de lo presupuesto total.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a marzo es de US\$32,944,781.00 del que se ha ejecutado US\$1,094,417.00 que representa el 3.32% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.





MINISTERIO  
DE ECONOMÍA